

**SUPERESTIBA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 de diciembre del 2016 y 2015**

1.- **Operaciones:**

**SUPERESTIBA S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil el 18 de febrero del 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías de Machala mediante Resolución N°.982, el 12 de agosto del 2009.

Su domicilio está ubicado en Ciudad de Machala provincia de El Oro.

Capital suscrito US \$800.00. Número de Acciones 800 valor de US \$1.00. Capital Autorizado de US \$1.600.00.

Su actividad principal es la carga y descarga de mercadería de alto bordo en cualquier Muelle de autoridad portuaria, puertos concesionados.

2.- **Resumen de las políticas importantes de contabilidad**

Sus políticas importantes de Contabilidad se detallan a continuación:

a) **Bases de presentación**

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y las políticas y prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías, entidad encargada de su control y vigilancia.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas Contable de la Compañía. Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América moneda de medición de la Compañía y de curso legal de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

b) **Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

Las inversiones de devengan intereses se reconocen al costo más los intereses acumulados. Los intereses ganados se incluyen como parte del estado de resultado.

c) **Cuentas por cobrar y otros**

Las cuentas por cobrar y otros se mantienen al costo, y los importes de las mismas no generan intereses.

d) **Propiedades y equipos**

Las propiedades y equipos están registrados al costo de adquisición.

Las propiedades, muebles y equipos se deprecian por el método de línea recta basado en la vida útil estimada de los respectivos activos, así:

|                          |     |
|--------------------------|-----|
| - Equipos de computación | 33% |
| - Muebles y enseres      | 10% |
| - Instalaciones          | 10% |
| - Equipos de Oficina     | 10% |

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado financiero.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultado.

**e) Acreedores Comerciales**

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

**f) Beneficios a los empleados**

El Código de Trabajo establece el pago obligatorio de jubilación patronal a los empleados que presten 25 años de servicio continuos o el pago de la parte proporcional para los empleados que trabajen entre 20 y 25 años para un mismo empleador.

Beneficios por cese.- El beneficio por cese son pagaderos cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios de cese o desahucio cuando esta demostrablemente comprometido ya sea: a poner fin a la relación laboral de empleados de acuerdo a un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o de proporcionar beneficio por cese como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario.

El Código de Trabajo establece que en caso de desahucio, el empleador bonificara al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

**g) Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, usando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros consolidados. Sin embargo, el impuesto a la renta diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable, no se registra. El impuesto a

la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

#### **h) Reconocimientos de ingresos de actividades ordinaria**

Los ingresos de la Compañía provienen por el servicio de ejercicio, se reconocen sobre el método del devengado.

### **3.- Efectivo y Equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se presenta de la siguiente manera:

|                 | US\$             |                  |
|-----------------|------------------|------------------|
|                 | 2016             | 2015             |
| Caja Chica      | 0.00             | 1,279.89         |
| Banco Machala   | 34,648.90        | 12,932.92        |
| Banco Pichincha | 0.00             | 0.00             |
|                 | -----            | -----            |
| <b>Total</b>    | <b>36,648.90</b> | <b>14,212.81</b> |

La cuenta Bancos registra los movimientos en la cuenta corriente que posee la Compañía en el Banco de Machala.

### **4.- Cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los saldos que se registra en cuentas por cobrar son los siguientes:

|                             | US\$             |                  |
|-----------------------------|------------------|------------------|
|                             | 2016             | 2015             |
| Cuentas por cobrar clientes | 97,043.07        | 93,616.60        |
|                             | -----            | -----            |
| <b>Total</b>                | <b>97,043.07</b> | <b>93,616.60</b> |

Cuentas por cobrar clientes, comprende los valores facturados por concepto de prestación de servicios, y pendientes de cobro a la fecha.

5.- Propiedades, Planta y Equipos

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el movimiento de propiedades, y equipos, es como sigue:

**PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

|                          | <u>US\$</u>      |                   |
|--------------------------|------------------|-------------------|
|                          | <b>2016</b>      | <b>2015</b>       |
| Saldo al comienzo de año | 608,416.00       | 817,898.00        |
| Adquisiciones            | -                | 1,188.00          |
| Bajas                    | - 407,028.30     | -210,670.00       |
| Depreciación acumulada   | - 103,739.57     | -287,349.89       |
|                          | <hr/>            | <hr/>             |
| <b>Total</b>             | <b>97,648.13</b> | <b>321,066.00</b> |

6.- Activos por impuestos corrientes

El movimiento de las provisiones efectuadas por las Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es el siguiente:

**ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

|                                              | <u>US\$</u>       |                   |
|----------------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                              | <b>2016</b>       | <b>2015</b>       |
| Crédito tributario a favor de la empresa IVA | 3,166.25          | 4,951.81          |
| Crédito tributario a favor de la empresa IR  | 127,044.90        | 114,588.29        |
|                                              | <hr/>             | <hr/>             |
| <b>TOTAL</b>                                 | <b>130,211.15</b> | <b>114,540.01</b> |

7.- Cuentas y documentos por pagar

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los saldos que se registra en cuentas por pagar son los siguientes:

|                                        | <u>US\$</u>       |                   |
|----------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                        | <b>2016</b>       | <b>2015</b>       |
| Cuentas y documentos por pagar locales | 111,788.20        | 151,336.52        |
|                                        | <hr/>             | <hr/>             |
| <b>Total</b>                           | <b>111,788.20</b> | <b>151,336.52</b> |

#### 8.- Otras obligaciones corrientes

Los saldos de otras obligaciones corrientes al 31 de diciembre de 2016, se detallan a continuación:

| OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES | US\$             |                  |
|-------------------------------|------------------|------------------|
|                               | 2016             | 2015             |
| Obligaciones tributarias      | 94.86            | 1,237.01         |
| Obligaciones con el IESS      | 1,689.40         | 29,373.71        |
| Obligaciones con empleados    | 17,084.26        | 25,703.58        |
| Beneficios sociales           | 4,953.84         | 99,642.52        |
| <b>Total</b>                  | <b>23,822.36</b> | <b>99,642.52</b> |

#### 9.- Impuesto a la renta

De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de tres años a partir de la fecha de presentación.

El gasto de impuesto a la renta sobre las utilidades, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2016 y 2015 se refleja en la siguiente conciliación tributaria efectuada:

| <u>IMPUESTO A LA RENTA</u>                                           | US\$                   |                    |
|----------------------------------------------------------------------|------------------------|--------------------|
|                                                                      | 2016                   | 2015               |
| Utilidad contable antes de impuesto a la renta                       | US\$ (83,973.90)       | (36,234.02)        |
| Más: Gastos no deducible                                             | 11,558.24              | 9,152.65           |
| Menos: Otras deducibles                                              | -                      | -                  |
| <b>Base imponible para impuestos a la Renta</b>                      | <b>(72,415.66)</b>     | <b>(27,081.00)</b> |
| <b>Impuesto a la Renta Causado</b>                                   | <b>-</b>               | <b>-</b>           |
| <b>Anticipo de Impuesto a la Renta 2015-<br/>(Mayor al impuesto)</b> | <b>17,277.87</b>       | <b>20,568.50</b>   |
| Crédito tributario años anteriores                                   | 114,588.29             | 73,822.90          |
| Retenciones en la fuente del ejercicio                               | 12,456.61              | 40,765.39          |
| <b>Saldo a favor del contribuyente</b>                               | <b>US\$ 109,767.03</b> | <b>94,019.79</b>   |

**10.- Crédito Tributario de Impuesto a la Renta:**

El crédito tributario de impuesto a la renta, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2016 y 2015 es el siguiente:

|                                                 | US\$       |           |
|-------------------------------------------------|------------|-----------|
|                                                 | 2016       | 2015      |
| Saldo al inicio del año                         | 114,588.29 | 73,823.00 |
| Pago de impuesto a la renta                     | 0.00       | 0.00      |
| Retenciones en la fuente de impuesto a la renta | 12,456.61  | 40,765.00 |
| Anticipo de impuesto a la renta                 |            | -         |
| Impuesto la renta causado (Anticipo mínimo)     | 17,277.87  | 20,569.00 |
|                                                 | <hr/>      | <hr/>     |
| Saldo a favor del contribuyente                 | 109,767.03 | 94,020.00 |

**11.- Capital Social**

El capital asciende a US\$800.00 que está representado por 800 participaciones de US\$1.00 cada una. Las acciones de la Compañía pertenecen a BANACORP LIMITED S.A. propietario de 720 acciones, representada por su apoderado ECO. DEJAN KOCEVAR; y el ING. JORGE QUIROZ CASTRO propietario de 80 acciones.

**12.- Reserva Legal**

La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social.

Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas.

**13.- Aprobación de los estados financieros**

Estos estados financieros fueron aprobados por la Administración y autorizados para su publicación en Marzo 28 del 2017.